



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 061

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ANALISTA II, PARA LA SUB GERENCIA DE REGISTRO TRIBUTARIO Y RECAUDACIÓN

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de un (01) Analista II, para labores de sectorista tributario.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Registro Tributario y Recaudación.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designando con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia	Con experiencia general 03 años, en sector publico y/o privado. Experiencia especifica 02 años en funciones similares.
B.- Competencias	Responsabilidad, eficiencia y vocación de servicio; análisis, organización de trabajo en equipo, planificación.
C.- Formación Académica, grado académico/o nivel de estudios.	Bachiller en la función requerida y/o profesional titulado.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Curso en Ofimática. Gestión Pública Municipal
E.- Conocimiento para el cargo:	Conocimiento de sistemas tributarios municipales. Ley de Procedimiento Administrativo Código Tributario TUO de la Ley de Tributación Municipal.



Municipalidad Provincial de Huaral

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CÚBAS
Presidente de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

LIC. NACY MARLENY CARDENAS MALVACEDA
Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Efectuar visitas domiciliarias a los contribuyentes asignada a su cartera de gestión (PRICOS-MECOS).
2. Valorización y cálculo del IMPUESTO VEHICULAR de acuerdo a la normativa.
3. Apoyar en la verificación de los actos de notificación.
4. Sectorizar geográficamente la cartera asignada.
5. Uso de plataforma de gestión de notificaciones.
6. Informar al coordinador de gestores respecto a la gestión de su cartera asignada
7. Apoyar en la atención de contribuyentes (Fraccionamiento)
8. Apoyar en la gestión de cobranza (telefónica).
9. Asistencia técnica en orientación y absolución de consultas a los contribuyentes y vecinos referentes a la liquidación de deudas, determinación de los tributos municipales para el cumplimiento de obligaciones tributarias.
10. Seguimiento control y gestión de los contribuyentes que se les asigne.
11. Otras funciones que le asigne el sub gerente de Registro Tributario y Recaudación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,800.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.


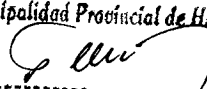
FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>


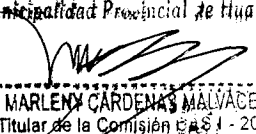
5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

C.P.C. PRAXEDES VILLANUEVA CUBAS
 Presidente de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

 **Municipalidad Provincial de Huaral**

LIC. NACY MARLENY CÁRDENAS MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020